

CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

SESIÓN ORDINARIA

21 - JULIO - 2023

En la ciudad de Trujillo, a las diecisiete horas del día viernes veintiuno de julio del dos mil veintitrés, de conformidad con el Estatuto de la Universidad Privada Antenor Orrego, de modo presencial, declararon formalmente instalada la sesión ordinaria los integrantes del Consejo de Facultad de Ciencias de la Salud, bajo la presidencia del Dr. Decano Dr. Jorge Leyser Reynaldo Vidal Fernández, y con la asistencia de los señores consejeros: Dra. Elizabeth Díaz Peña, Dra. Elsa Rocío Vargas Díaz, Dr. José Antonio Castañeda Vergara, Dr. Armando Araujo Jimenez y Dra. Bethy Goicochea Lecca y actuó como secretario académico titular el Mg. Carlos Augusto Diez Morales.

Comprobado el quórum reglamentario, el Señor presidente del Consejo declaró abierta la sesión y se procedió al desarrollo de la misma, indicándose que, con la citación, mediante correo electrónico institucional, se remitió a cada consejero la siguiente agenda:

1. SOLICITAR VIÁTICOS PARA DOCENTE PARA EL DICTADO DE LA ASIGNATURA DE QUÍMICA PARA EL PROGRAMA DE MEDICINA EN FILIAL – PIURA.
2. CASO DE ESTUDIANTE MENDOZA ISLADO Y PEREZ LEON DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE ENFERMERÍA
3. CASO DE ESTUDIANTES SOTO HORNA Y GARCÍA GIL DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE ENFERMERÍA
4. CAPACITACIÓN DOCENTE DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS
5. PLAN DE CAPACITACIÓN DE INTERNADO DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE ENFERMERÍA
6. PLAN SEMESTRAL 202310 DEL PROCESO DE GESTIÓN DEL PROYECTO FORMATIVO Y GESTIÓN DE COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE OBSTETRICIA
7. PROPUESTA DE CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO DOCENTE SEMESTRE 2023-10 DEL PROGRAMA DE ESTUDIO DE ENFERMERÍA.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

A. APROBACIÓN DE ACTAS

- Se aprobaron las actas de las siguientes sesiones de Consejo de Facultad:

- Acta de Sesión Ordinaria del 26 de junio del 2023
- Actas de Sesiones Extraordinarias de: 05 y 14 de julio del 2023

B. DESPACHO

- OFICIO N°049-2023-DAC-UPAO, solicitud de viáticos para el docente Mg. Moisés Daniel Flores Moreno, para poder realizar el dictado de la asignatura de química para el Programa de Estudio de Medicina Humana en la filial – Piura.

Paso a Orden del Día

- OF. N° 0492-2023-PEE-UPAO - Caso estudiantes MENDOZA ISLADO y PÉREZ LEÓN asignatura de Trabajo de Investigación del Programa de Estudio de Enfermería

Paso a Orden del Día

- OF. N° 0494-2023 - Caso estudiantes SOTO HORNA y GARCÍA GIL asignatura de Trabajo de Investigación del Programa de Estudio de Enfermería.

Paso a Orden del Día

- OFICIO N° 048-2023-DAC-UPAO, capacitación docente del Departamento Académico de Ciencias.

Paso a Orden del Día

- OF. N° 0491-2023-PEE-UPAO – La Señora Directora del Programa de Estudio de Enfermería remite el Plan Capacitación para Internas 2023 del Programa de Estudio de Enfermería.

Paso a Orden del Día

- OFICIO N° 0392-2023-La Señora Directora del programa de Estudio de Obstetricia remite el Plan semestral 2023-10 del Proceso de Gestión del Proyecto Formativo y Gestión de Competencias del Programa de Estudio de Obstetricia.

Paso a Orden del Día

- OF. N° 0498-2023-PEE-UPAO – La Señora Directora del Programa de Estudio de Enfermería remite una propuesta de criterios para el reconocimiento docente semestre 2023-10 del Programa de Estudio de Enfermería.

Paso a Orden del Día

C. INFORMES

Dra. Bethy Goicochea Lecca, informa que, el Programa de Estudio de Obstetricia a quedado en el primero y segundo puesto del concurso interno de trabajos de investigación modalidad monografía, informa además que, en coordinación con la Oficina de Gestión Académica, le han sugerido iniciar los trámites necesarios para la renovación del comité académico a partir del 31 de julio ya que, por su naturaleza, es un comité permanente.

Dra. Elsa Vargas Díaz, informa que, ha desarrollado con éxito el taller de habilidades blandas.

Dr. José Castañeda Vergara, informa que, a iniciado la gestión de cambio de aulas, ya que, ha evidenciado que se están desarrollando practicas en aulas de clase.

Dr. Jorge Vidal Fernández, informa que, se ha regularizado los documentos sobre el plan de seguimiento al egresado del Programa de Estudio de Obstetricia y la conformación del Comité de Especialidad de la Segunda Especialidad Profesional de Enfermería; también informa que, se inició el proceso de contrato de docentes y jefes de practicas del Programa de Estudio de Enfermería, señalando que, la Oficina de Recursos Humanos aun no envía el resultado del examen psicológico; por ultimo informa que, se inició la gestión para adquirir el ambiente C-105 para laboratorio de Fisiología y Farmacología, pero el Vicerrectorado Académico sugirió conversar primero con el Decano de Ciencias Agrarias.

D. PEDIDOS

La Dra. Elizabeth Díaz Peña, solicita que se considere la realización de un curso de capacitación de manejo de Turnitin para los docentes adscritos a la Facultad de Ciencias de la Salud.

Paso a Orden del Día

E. ORDEN DEL DÍA

A propuesta de la señora Decana y con el propósito de ordenar la siguiente etapa de la sesión, se acordó el desarrollo del debate tomando en cuenta los puntos que contiene la agenda notificada.

1. PUNTO UNO: ➤ OFICIO N°049-2023-DAC-UPAO, solicitud de viáticos para el docente Mg. Moisés Daniel Flores Moreno, para poder realizar el dictado de la asignatura de química para el Programa de Estudio de Medicina Humana en la filial – Piura.

El Dr. José Castañeda Vergara, menciona que, el docente Mg. Moisés Daniel Flores Moreno ha tenido a bien ayudarnos en los semestres 2022_20 y 2023_10 con el dictado de las asignaturas de Química en el

Campus Piura, estando el residiendo en Trujillo, menciona además que, la Universidad reconoce viáticos a otros profesores.

El Señor Presidente pone a consideración del Consejo de Facultad para su aprobación.

Luego de las intervenciones y debate sobre el punto tratado, el Consejo de Facultad por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

“solicitar al Vicerrectorado Académico se sirva gestionar el otorgamiento de viáticos para el docente contratado Mg. Moisés Daniel Flores Moreno para su traslado a la ciudad de Piura para el desarrollo de la asignatura de química del Programa de Estudio de Medicina Humana - filial Piura, durante el semestre 2023-20”.

2. PUNTO DOS: OF. N° 0492-2023-PEE-UPAO - Caso estudiantes MENDOZA ISLADO y PÉREZ LEÓN asignatura de Trabajo de Investigación del Programa de Estudio de Enfermería

Dra. Elsa Vargas Díaz, señala que, las estudiantes MENDOZA ISLADO ANGELINE y PÉREZ LEÓN Y DONA ROSALLINY, en el curso ENFE 360 – Trabajo de Investigación, como producto final presentan una monografía la cual debe estar con un porcentaje menor al 20% según el Turnitin, debido a ello, pasaron su trabajo monográfico en el turnitin de un docente de otra casa de estudio, con el detalle de que dicho docente lo realizó con depósito, lo que genera que al momento de pasar el docente del curso en el turnitin UPAO sale con más del 90%, lo que genera que salgan desaprobadas.

Dr. Pedro Lezama Asencio, menciona que, dicha casa de estudios es la única que puede solicitar el borrado del depósito.

El Señor Presidente pone a consideración del Consejo de Facultad para su aprobación.

Luego de las intervenciones y debate sobre el punto tratado, el Consejo de Facultad por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

“Desestimar, la solicitud presentada por la Dra. Elsa Vargas Díaz, Directora del Programa de Estudio de Enfermería, en relación al caso de las estudiantes MENDOZA ISLADO ANGELINE y PÉREZ LEÓN Y DONA ROSALLINY, en el curso ENFE 360 – Trabajo de Investigación”

3. PUNTO TRES: Caso estudiantes SOTO HORNA y GARCÍA GIL asignatura de Trabajo de Investigación del Programa de Estudio de Enfermería.

Dra. Elsa Vargas Díaz, señala que, las alumnas GRETHY YSABEL SOTO HORNA y ANGIE GARCÍA GIL, informan mediante correo Institucional con fecha 13 y 14 de julio del 2023 respectivamente, que, en el curso ENFE 360 – Trabajo de Investigación en el NRC3102, a cargo del docente ordinario Dr. Carlos Venegas Tresierra, fueron desaprobadas sin derecho a exponer su trabajo de investigación ya que, según el reporte de Turnitin, realizado por el referido docente, mostró signos ocultos, luego se le solicito el reporte completo al referido docente, el cual no lo presento en su totalidad.

Dr. Pedro Lezama Asencio, señala que, se debe solicitar el informe completo del Turnitin al docente ordinario Dr. Carlos Venegas Tresierra.

El Señor Presidente pone a consideración del Consejo de Facultad para su aprobación.

Luego de las intervenciones y debate sobre el punto tratado, el Consejo de Facultad por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

“Volver a evaluar, el trabajo de investigación: “Cuidados de enfermería para el manejo de úlceras por presión en pacientes adultos mayores con diabetes tipo II”, de las alumnas del curso ENFE 360 – Trabajo de Investigación en el NRC 3102 GRETHY YSABEL SOTO HORNA y ANGIE GARCÍA GIL del Programa de Estudio de Enfermería, semestre 2023-10 y designar a la docente ordinaria Dra. Elizabeth Diaz Peña como docente evaluador”.

4. PUNTO CUATRO: capacitación docente del Departamento Académico de Ciencias

Dr. José Castañeda Vergara, menciona que, para el año 2023 el Departamento Académico de Ciencias ha programado la capacitación especializada que tiene por finalidad cubrir las necesidades de formación

a los docentes, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de la enseñanza en la Universidad y responder al desarrollo de la investigación; por lo que, se presenta el proyecto titulado curso teórico – práctico “ MARCADORES MOLECULARES Y SUS APLICACIONES” a desarrollarse los días 21 al 24 de Agosto del presente, cuyo expositor es el Phd (c) Miguel Angel Vera Vega.

El Señor Presidente pone a consideración del Consejo de Facultad para su aprobación.

Luego de las intervenciones y debate sobre el punto tratado, el Consejo de Facultad por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

“Aprobar la propuesta, remitida por el señor Jefe del Departamento Académico de Ciencias, del proyecto titulado curso teórico – práctico “MARCADORES MOLECULARES Y SUS APLICACIONES” a desarrollarse los días 21 al 24 de Agosto del presente en la Universidad Privada Antenor Orrego, cuyo expositor es el Phd (c) Miguel Ángel Vera Vega”.

5. PUNTO CINCO: Plan Capacitación para Internas 2023 del Programa de Estudio de Enfermería.

Dra. Elsa Vargas Díaz, menciona que, Plan Capacitación para Internas 2023 del Programa de Estudio de Enfermería, es necesario para las estudiantes de internado que rendirán el Examen Nacional de Enfermería

El Señor Presidente pone a consideración del Consejo de Facultad para su aprobación. Luego de las intervenciones y debate sobre el punto tratado, el Consejo de Facultad por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

“Aprobar el Plan de Capacitación de Internado 2023, del Programa de Estudio de Enfermería”.

6. PUNTO SEIS: Plan semestral 2023-10 del Proceso de Gestión del Proyecto Formativo y Gestión de Competencias del Programa de Estudio de Obstetricia.

Dra. Bethy Goicochea Lecca, señala que, el Plan presentado esta con el visto bueno de la Oficina de Gestión Académica.

El Señor Presidente pone a consideración del Consejo de Facultad para su aprobación. Luego de las intervenciones y debate sobre el punto tratado, el Consejo de Facultad por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

“Aprobar, en vía de regularización, el Plan Semestral 2023-10 del Proceso de Gestión del Proyecto Formativo y Gestión de Competencias del Programa de Estudio de Obstetricia”.

7. PUNTO SIETE: Propuesta de criterios para el reconocimiento docente semestre 2023-10 del Programa de Estudio de Enfermería.

El Señor Presidente del Consejo solicitó, al Secretario Académico, de lectura al oficio. Se procede con la lectura.

Dra. Elsa Vargas Díaz, señala que la Institución no cuenta con un reglamento de reconocimiento Docente, siendo uno de los estándares de calidad el Reconocimiento Docente.

Dr. Jorge Vidal Fernández, solicita a los miembros del Consejo de Facultad, analizar criterio por criterio

El Señor Presidente pone a consideración del Consejo de Facultad para su aprobación. Luego de las intervenciones y debate sobre el punto tratado, el Consejo de Facultad por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

“Aprobar la propuesta de criterios para el reconocimiento docente, del Programa de Estudio de Enfermería, CON CARGO A levantar las siguientes observaciones:

1. Desestimar los siguientes criterios:

Reconocer al docente académico que presenta informe de investigación.

Reconocer al docente académico por haber desarrollado proyecto y/o actividad de RSU y obtenido entre 90 y 100% de satisfacción por parte de los beneficiarios.

Reconocer a los docentes que cumplen puntualmente con actividades académicas programadas (presenta informe de avance silábico, presenta informe de cumplimiento silábico, evalúa competencias de asignatura, difunde propósitos del programa de estudio, socializa sílabos con estudiantes, sustenta sílabo del semestre posterior, etc.).

2. En la redacción:

Dice: “Reconocer al docente académico...”

Debe decir: “Por haber...”

3. Enumerar los criterios de manera ordenada

8. PUNTO OCHO: SOLICITUD DE CURSO DE CAPACITACIÓN DE MANEJO DEL TURNITIN.

El Señor Presidente pone a consideración del Consejo de Facultad para su aprobación. Luego de las intervenciones y debate sobre el punto tratado, el Consejo de Facultad por unanimidad, toma el siguiente acuerdo:

“Aprobar, la solicitud de la Dra. Elizabeth Díaz Peña, en relación a, elaborar un curso de capacitación de manejo del Turnitin para los docentes adscritos a la Facultad de Ciencias de la Salud”.

Siendo las diecinueve horas del día viernes veintiuno de julio del dos mil veintitrés y habiéndose agotado la agenda, el Señor Presidente agradeció la asistencia de los miembros del Consejo de Facultad y dio concluida la presente sesión.




.....
Dr. Jorge Leyser Reynaldo Vidal Fernández
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD




.....
Ms. Carlos Augusto Díez Morales
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD